



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA (CUESTIONARIO TIPO TEST) EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL “AUXILIAR DE ENFERMERÍA”.

D.ª M.ª Ángeles Gómez Huertas, Secretaria del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo temporal “Auxiliar de Enfermería” conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 26 de febrero de 2018, y convocatoria efectuada por Resolución n.º 0725/2018, de 9 de marzo del Concejal delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías (BOCM n.º 73, el 26 de marzo de 2018), certifica que en la sesión de 30 noviembre de 2018 el Tribunal Calificador adoptó el siguiente acuerdo:

«El Tribunal confecciona la relación ordenada de mayor a menor de los aspirantes que han superado el ejercicio, teniendo en cuenta, que:

- Según lo establecido en la base 7 de las que rigen la convocatoria se deberá “obtener un mínimo de 5 puntos para su superación”.
- En caso de empate se solventará por orden alfabético del primer apellido de los aspirantes empatados, de conformidad con la letra que determine el sorteo anual realizado por la Secretaría de Estado de Función Pública, que para este año es la Ñ,

y propone al órgano competente la formación de la bolsa de trabajo temporal de Auxiliar de Enfermería con el siguiente orden:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1º	CASARES FERNÁNDEZ-CUETO	ANIA	****0824Y	7,50
2º	FALCÓN TORRES	ISAÍAS	****5764V	6,50
3º	MATARRUBIA DE LA PUEBLA	MARIA JESÚS	****5411V	6,50
4º	GONZALES ORTIZ	NILD-MARLENY	****2064C	6,00
5º	GARCÍA GARCÍA	SUSANA	****8587D	5,70
6º	MEDINA GARCÍA	ELENA	****0239C	5,60
7º	FUENTES VALERO	GEMA MARÍA	****5186S	5,50
8º	NAHARRO BARQUILLA	Mª SOL	****0444J	5,50
9º	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	MARÍA VICTORIA	****6472P	5,40
10º	LÓPEZ SANABRIA	FÁTIMA	****5921G	5,30
11º	RECIO ALONSO	MARÍA MILAGROS	****6487E	5,10
12º	PÉREZ GALLARDO	MARÍA ISABEL	****6551V	5,00
13	ROUCO VÁZQUEZ	MARÍA CRUZ	****2376X	5,00
14º	ARAMBUL RAMOS	MÓNICA	****2211C	5,00
15º	ARÉVALO MORALES	SILVIA LUCÍA	****2751L	5,00
16º	MACARRO GONZÁLEZ	ANA BELÉN	****8783R	5,00
17º	MARTÍN EXPOSITO	Mª CONCEPCIÓN	****9692H	5,00

En atención a lo establecido en la base 8 de las que rigen la convocatoria, el Tribunal acuerda que la relación ordenada de mayor a menor puntuación, de los aspirantes que han superado el ejercicio, se publique en el tablón de anuncios y en la página web, del Ayuntamiento de Majadahonda».

De conformidad con la base 3.6 de las generales para la constitución de listas de espera y bolsas de trabajo en el Ayuntamiento de Majadahonda (BOCM de 8 de marzo de 2018), se concede plazo de cinco días hábiles desde la publicación de estos resultados para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en relación con la puntuación obtenida.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma.
La Secretaria del Tribunal.